

DECRETO Nº 3.553.-/

MAT .: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO A ALEXIS BELTRÁN ÁLVAREZ.

LAJA, junio 13 de 2014

VISTOS:

- 1. Solicitud de Cometido de Servicio presentada por Alexis Beltrán Álvarez, Ingeniero Constructor EGIS Municipal, visada por Administrador Municipal.
- 2. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido de servicio por el día 13.06.2014, a Alexis Beltrán Álvarez. quien se dirige a reunión a Concepción al SERVIU Regional, para coordinar cierre de proyectos vivienda tipo, a efectuarse en dependencias de SERVIU Regional.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de los gastos de pasajes, que incurra en su cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

IA SEPÚLVEDA/MORA RETARIA MUNICIPAL

INTO ALBORNOZ

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- <u>S</u>S.MM
- EGIS/